



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DE DIRECTORIO

Iquitos, 28 de diciembre del 2017.

EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE IQUITOS

VISTO:

El Oficio Nº 071-2017/SBPI-P-STA, de fecha 28 de diciembre del 2017, emitido por el Secretario Técnico de Actas al Jefe de la Oficina de Asesoría Legal de la Sociedad de Beneficencia Pública de Iquitos, en la que remite los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria de Directorio de fecha 21 de diciembre del 2017, para la proyección de la Resolución correspondiente, y;

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio Nº 141-2017-SBPI/P-OPP de fecha 18 de diciembre del 2017, emitido por el jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto a la Gerente General de la Sociedad de Beneficencia Pública de Iquitos, remite el Presupuesto Institucional de Apertura (P.I.A.) -2018 para el año fiscal 2018, para su revisión, sustentación y aprobación, y;

Que, con Oficio Nº 513-2017-SBPI/P-GG, de fecha 21 de diciembre del 2017, emitido por el Gerente General al Presidente del Directorio de la Sociedad de Beneficencia Pública de Iquitos, remite la documentación del Presupuesto Institucional de Apertura-PIA para el año fiscal 2018, para su revisión, sustentación y aprobación, y;

Que, mediante Proveído Nº 1114A -2017/P, de fecha 21 de diciembre del 2017, el Presidente del Directorio, pasa a sesión de directorio para su evaluación y/o aprobación;

Que, con Acuerdo Nº 124-2017-SBPI, el Directorio de la Sociedad de Beneficencia Pública de Iquitos, APRUEBA, el PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - P.I.A, correspondiente al Ejercicio Fiscal - 2018.

Que, estando a lo informado, con la visación de la Gerencia General, Oficina de Asesoría Legal, Oficina de Planificación y Presupuesto y Gerencia Administrativa de la Sociedad de Beneficencia Pública de Iquitos, y; en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto Legislativo Nº 1098 - Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP. Publicada en el Diario Oficial "El Peruano" el 20 de enero de 2012.y Resolución Ministerial Nº 145-2017-MIMP, de fecha 09 de mayo del 2017;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1: APROBAR, el Presupuesto Institucional de Apertura (P.I.A), correspondiente al año fiscal - 2018.

ARTICULO 2: ENCARGAR, a la Gerencia General ejecutar lo resuelto y hacer conocer a las áreas pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.





PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

Dirección General de la Familia y la Comunidad

Sociedad de Beneficencia Pública de Iquitos

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
FORMULACION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2018
DISTRIBUCION DEL INGRESO POR RUBRO Y ESPECIFICA DEL INGRESO
 (En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO : 16 LORETO
 PROVINCIA : 01 MAYNAS
 PLIEGO : 039 SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PUBLICA DE IQUITOS

TIPO DE TRANSACCION GENERICA SUBGENERICA SUB-GENERICA DETALLE ESPECIFICA 1 ESPECIFICA 2	RUBRO		TOTAL
	(09) RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	(13) DONACIONES Y TRANSFERENCIA S	
1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS	3,585,676.00	1,161,528.00	4,747,204.00
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	2,472,053.00	-	2,472,053.00
1.3.1 VENTA DE BIENES	1,431,561.00	-	1,431,561.00
1.3.1.9 VENTA DE OTROS BIENES	1,431,561.00	-	1,431,561.00
1.3.1.9.1.99 Otros Bienes (Nichos, Mausoleos, Ataúdes y Lápidas)	1,431,561.00	-	1,431,561.00
1.3.2 DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	52,289.00	-	52,289.00
1.3.2.10 OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	52,289.00	-	52,289.00
1.3.2.10.1.99 Otros Derechos Administrativos	52,289.00	-	52,289.00
1.3.3 VENTA DE SERVICIOS	988,203.00	-	988,203.00
1.3.3.3 SERVICIOS DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y CULTURA	230,000.00	-	230,000.00
1.3.3.3.1.4 Derecho de Matricula	65,000.00	-	65,000.00
1.3.3.3.1.5 Servicios Académicos	70,000.00	-	70,000.00
1.3.3.3.1.99 Otros Servicios de Educación	95,000.00	-	95,000.00
1.3.3.4 SERVICIOS DE SALUD	33,918.00	-	33,918.00
1.3.3.4.1.1 Atención Médica	17,720.00	-	17,720.00
1.3.3.4.1.2 Atención Dental	5,558.00	-	5,558.00
1.3.3.4.2.1 Exámenes de Laboratorio	10,640.00	-	10,640.00
1.3.3.5 INGRESO POR ALQUILERES	470,836.00	-	470,836.00
1.3.3.5.1.1 Edificios e Instalaciones	470,836.00	-	470,836.00
1.3.3.9 OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	253,449.00	-	253,449.00
1.3.3.9.2.16 Servicios Funerarios y de Cementerio	253,449.00	-	253,449.00
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	1,161,528.00	1,161,528.00
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	1,161,528.00	1,161,528.00
1.4.1.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	-	1,161,528.00	1,161,528.00
1.4.1.3.1 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	-	1,161,528.00	1,161,528.00
1.4.1.3.1.1 Del Gobierno Nacional	-	1,161,528.00	1,161,528.00
1.5 OTROS INGRESOS	961,420.00	-	961,420.00
1.5.5 INGRESOS DIVERSOS	961,420.00	-	961,420.00
1.5.5.1 INGRESOS DIVERSOS	961,420.00	-	961,420.00
1.5.5.1.4 OTROS INGRESOS DIVERSOS	961,420.00	-	961,420.00
1.5.5.1.4.99 Otros Ingresos Diversos	127,859.00	-	127,859.00
1.5.5.1.6.2 Cuotas Afiliados SERFIN	803,561.00	-	803,561.00
1.5.5.1.7.1 Garantías de Alquileres	30,000.00	-	30,000.00
1.6 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	152,203.00	-	152,203.00
1.6.5 VENTA DE ACTIVOS NO PRODUCIDOS	152,203.00	-	152,203.00
1.6.5.1 VENTA DE ACTIVOS NO PRODUCIDOS	152,203.00	-	152,203.00
1.6.5.1.1 VENTA DE TERRENOS	152,203.00	-	152,203.00
1.6.5.1.1.2 Terrenos Rurales(terrenos, mausoleos)	152,203.00	-	152,203.00
TOTAL	3,585,676.00	1,161,528.00	4,747,204.00





PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

Dirección General de la Familia y la Comunidad

Sociedad de Beneficencia Pública de Iquitos

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
FORMULACION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2018
CONSOLIDADO DE GASTOS 2018**

(En nuevos soles)

DEPARTAMENTO : 16 LORETO
PROVINCIA : 01 MAYNAS
PLIEGO : 039 SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PUBLICA DE IQUITOS

TIPO DE TRANSACCION GENERICA GASTO SUB GENERICA GASTO ESPECIFICA 1 ESPECIFICA 2	RUBRO		
	(09) RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	(13) DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	TOTAL
2. GASTOS PRESUPUESTARIOS	3,585,676.00	1,161,128.00	4,747,204.00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,292,336.00	1,066,943.00	2,359,279.00
2.1.1 RETIRUBICIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	1,292,336.00	1,066,943.00	2,359,279.00
2.1.11 PERSONAL ADMINISTRATIVO	1,292,336.00	1,066,943.00	2,359,279.00
2.1.11.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO	1,292,336.00	1,066,943.00	2,359,279.00
2.1.11.1.2 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Laboral Público)	-	654,800.00	654,800.00
2.1.11.1.3 Personal Contratado a Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)	-	263,143.00	263,143.00
2.1.1.9.1.1 Gratificación por Fiestas Patrias	-	21,000.00	21,000.00
2.1.1.9.1.2 Aguinaldos	-	21,000.00	21,000.00
2.1.1.9.1.3 Bonificación por Escolaridad	-	28,000.00	28,000.00
2.1.1.9.2.1 Compensación por Tiempo de Servicio (CTS)	-	-	-
2.1.1.9.3.1 Asignación por cumplir 25 o 30 años	-	-	-
2.1.1.9.3.3 Compensación vacacional (vacaciones trunca)	-	-	-
2.1.1.9.3.5 Bonos de Productividad	1,102,920.00	-	1,102,920.00
2.1.1.10.1.1 Dietas de Directorio y de Organismos Colegiados	169,416.00	-	169,416.00
2.1.2.1.1.1 Uniforme de Personal Administrativo	20,000.00	-	20,000.00
2.1.3.1.1.5 Contribuciones a ESSALUD	-	79,000.00	79,000.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	-	94,185.00	94,185.00
2.2.1 PENSIONES	-	94,185.00	94,185.00
2.2.11 PENSIONES	-	94,185.00	94,185.00
2.2.11.1 PENSIONES	-	94,185.00	94,185.00
2.2.11.1.1 Régimen de Pensiones D.L. 20530	-	87,185.00	87,185.00
2.2.1.1.2.1 Escolaridad, Aguinaldo y Gratificaciones	-	7,000.00	7,000.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,549,340.00	-	1,549,740.00
2.3.1 COMPRA DE BIENES	1,549,340.00	-	1,549,740.00
2.3.1.1.1.1 Alimentos y Bebidas para Consumo Humano	228,538.00	-	228,538.00
2.3.1.2.1.1 Vestuario Accesorios y Prendas Diversas	3,500.00	-	3,500.00
2.3.1.3.1.1 Combustibles y Carburantes	10,100.00	-	10,100.00
2.3.1.3.1.3 Lubricantes, Grasas y Afines	1,250.00	-	1,250.00
2.3.1.5.1.1 Repuestos y Accesorios	21,500.00	-	21,500.00
2.3.1.5.1.2 Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina	32,407.50	-	32,407.50
2.3.1.5.3.1 Aseo, Limpieza y Tecedor	48,658.50	-	48,658.50
2.3.1.5.4.1 Electricidad, Iluminación y Electrónica	12,000.00	-	12,000.00
2.3.1.6.1.1 De vehículos	3,500.00	-	3,500.00
2.3.1.6.1.4 De Seguridad	1,500.00	-	1,500.00
2.3.1.8.1.2 Medicamentos	26,925.90	-	26,925.90
2.3.1.8.2.1 Materiales, Insumos Instrumental y Accesorios Médicos, Quirúrgicos y de laboratorio	6,047.50	-	6,047.50
2.3.1.11.1.1 Para Edificios y Estructuras	55,000.00	-	55,000.00
2.3.1.11.1.2 Para Vehículos	1,360.00	-	1,360.00
2.3.1.11.1.3 Para Mobiliario Similares	500.00	-	500.00
2.3.1.11.1.4 Para Máquina y Equipo	800.00	-	800.00
2.3.1.11.1.5 Otros Materiales de Mantenimiento	52,200.00	-	52,200.00
2.3.1.99.1.1 Herramientas	15,500.00	-	15,500.00
2.3.1.99.1.3 Libros, Diarios, Revistas y Otros Bienes Impresos no Vinculados a Enseñanza	2,700.00	-	2,700.00
2.3.1.99.1.99 Otros Bienes	120,700.00	-	120,700.00
2.3.2.1.2.1 Pasajes y Gastos de Transportes	22,000.00	-	22,000.00
2.3.2.1.2.2 Viáticos y Asignaciones por Comisión de Servicio	14,500.00	-	14,500.00
2.3.2.1.2.99 Otros Gastos	6,500.00	-	6,500.00
2.3.2.2.1.1 Servicio de Suministro de Energía Eléctrica	49,298.50	-	49,298.50
2.3.2.2.1.2 Servicio de Agua y Desague	15,503.20	-	15,503.20
2.3.2.2.1.3 Servicios de Suministro de Gas	7,000.00	-	7,000.00
2.3.2.2.2.2 Servicio de Telefonía Fija	8,000.00	-	8,000.00





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones VulnerablesViceministerio de
Poblaciones VulnerablesDirección General
de la Familia y
la ComunidadSociedad de Beneficencia
Pública de Iquitos

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
FORMULACION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2018
CONSOLIDADO DE GASTOS 2018**

(En nuevos soles)

DEPARTAMENTO : 16 LORETO
PROVINCIA : 01 MAYNAS
PLIEGO : 039 SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PUBLICA DE IQUITOS

TIPO DE TRANSACCION GENERICA GASTO SUB GENERICA GASTO ESPECIFICA 1 ESPECIFICA 2	CADENA DEL GASTO		RUBRO	
	(09) RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	(13) DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	TOTAL	
2.3.2.2.3	Servicio de Internet	2,740.00		2,740.00
2.3.2.2.3.1	Correos y Servicios de Mensajería	2,600.00		2,600.00
2.3.2.2.4.1	Servicio de Publicidad	14,500.00		14,500.00
2.3.2.2.4.4	Servicio de Impresiones, Encuadernado y Empastado	17,365.00		17,365.00
2.3.2.4.1.3	De Vehículos	3,700.00		3,700.00
2.3.2.4.1.5	De Maquinaria y Equipos	1,000.00		1,000.00
2.3.2.6.1.2	Gastos Notariales	1,500.00		1,500.00
2.3.2.6.2.1	Cargos Bancarios	5,000.00	400.00	5,400.00
2.3.2.6.3.99	Otros Seguros por Bienes Muebles Inmuebles	3,000.00		3,000.00
2.3.2.7.5.2	Propinas para Practicantes	10,000.00		10,000.00
2.3.2.7.11.99	Servicios Diversos	611,445.90		611,445.90
2.3.2.8.1.1	Contrato Administrativo de Servicio	100,000.00		100,000.00
2.3.2.8.1.2	Contribuciones a ESSALUD CAS	9,000.00		9,000.00
2.5 OTROS GASTOS		35,000.00	-	35,000.00
2.5.4 PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y MULTAS GUBERNAMENTALES		35,000.00		35,000.00
2.5.4.3 AL GOBIERNO LOCAL		35,000.00		35,000.00
2.5.4.3.1 IMPUESTOS		35,000.00		35,000.00
2.5.4.3.1.1 Impuestos al Gobierno Local		35,000.00		35,000.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		689,800.00	-	689,800.00
2.6.2 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		529,600.00		529,600.00
2.6.2.2 EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES		529,600.00		529,600.00
2.6.2.2.6 OTROS EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES		529,600.00		529,600.00
2.6.2.2.6.2 Costo de Construcción por Contrato		529,600.00		529,600.00
2.6.3 ADQUISICION DE VEHICULOS MAQUINARIAS Y OTROS		120,000.00		120,000.00
2.6.3.1 ADQUISICION DE VEHICULOS		100,000.00		100,000.00
2.6.3.1.1 ADQUISICION DE VEHICULOS		100,000.00		100,000.00
2.6.3.1.1.1. Para Transporte Terrestre		100,000.00		100,000.00
2.6.3.2 ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIO		20,000.00		20,000.00
2.6.3.2.3 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE COMUNICACIÓN		20,000.00		20,000.00
2.6.3.2.3.1 Equipos Computacionales y Periféricos		20,000.00		20,000.00
2.6.6 ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS		5,800.00		5,800.00
2.6.6.1 ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS		5,800.00		5,800.00
2.6.6.1.3 ACTIVOS INTANGIBLES		5,800.00		5,800.00
2.6.6.1.99.99 Otros		5,800.00		5,800.00
2.6.8 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS		34,400.00		34,400.00
2.6.8.1 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS		34,400.00		34,400.00
2.6.8.1.3 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS		34,400.00		34,400.00
2.6.8.1.3.1 Elaboración de Expedientes Técnicos		34,400.00		34,400.00
2.8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA		19,200.00		19,200.00
2.8.1 AMORTIZACION DE LA DEUDA		16,750.00		16,750.00
2.8.1.2 AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA		16,750.00		16,750.00
2.8.1.2.3 OTRAS AMORTIZACIONES INTERNAS		16,750.00		16,750.00
2.8.1.2.3.3 De la Banca Privada y Financiera		16,750.00		16,750.00
2.8.2 INTERESES DE LA DEUDA		2,450.00		2,450.00
2.8.2.2 INTERESES DE LA DEUDA INTERNA		2,450.00		2,450.00
2.8.2.2.3 OTROS INTERESES INTERNOS		2,450.00		2,450.00
2.8.2.2.3.3 De la Banca Privada y Financiera		2,450.00		2,450.00
TOTAL		3,585,676.00	1,161,128.00	4,747,204.00

